CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 00081 **DE** 16 ENE. 2020

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

LA CONTRALORA DE BOGOTÁ D.C. (E.F.)
(Resolución No. 0010 del 10 de enero de 2020)

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo No. 519 de 2012 (vigente en sus artículos 72, 74 y 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo No. 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar con carácter ordinario a **ALVARO VARGAS FERNANDEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 79.460.245 en el empleo denominado **GERENTE, CODIGO 039, GRADO 01** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de $5.994.474, más $1.798.343 por concepto de Gastos de Representación y una Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la vigencia correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 16 ENE. 2020

MARÍA ANAYME BARÓN DURÁN
Contralora de Bogotá D.C. (E.F.)

Elaboró: Martha E. Benavides Rozo - Profesional Dirección de Talento Humano
Revisó: Leydy Johana González Cely – Directora de Talento Humano